

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 37**  
**DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE MANUEL**  
**DOBLADO, GUANAJUATO, PERIODO 2021-2024**

En la ciudad de Manuel Doblado, Guanajuato, siendo las 15:47 quince horas con cuarenta y siete minutos del día 03 de octubre del año 2022 dos mil veintidós, reunidos los integrantes del Honorable Ayuntamiento para el Periodo Constitucional 2021-2024, **estando presentes en el salón de Cabildo**, cita en las instalaciones de Presidencia Municipal con domicilio en calle Hidalgo y Corona sin número se da inicio a esta trigésima séptima Sesión Extraordinaria. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:**

**ORDEN DEL DÍA**

**I.- PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.** -----

En estos momentos se procede al pase de lista, en los siguientes términos: --

1. **Presidenta municipal:** Blanca Haydeé Preciado Pérez – presente.
2. **Síndico:** Lic. Higinio Huerta Chávez – presente.
3. **Regidora:** Lic. Olga María Gómez Reyes – presente.
4. **Regidor:** Lic. Erik García Carrada - presente
5. **Regidora:** Ing. Vielca Amairani Chávez Modesto – presente.
6. **Regidor:** Mtro. Rafael Andrés Camarena Contreras – ausente.
7. **Regidora:** Téc. Libia Argelia Coronado Pedroza – ausente.
8. **Regidora:** Lic. Marisol Ramírez Vargas – presente.
9. **Regidor:** Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco – presente.
10. **Regidor:** J. Germán Vázquez Ayala – presente.

**II.- VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL, DECLARACIÓN DE SU EXISTENCIA E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.** -----

**SECRETARIO DE AYUNTAMIENTO:** En atención al punto que antecede, y al estar presentes 8 de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, señala que se verifica la existencia del quórum legal en términos de lo dispuesto por los artículos 62 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. -----

En ese tenor "se abre la sesión", **trigésima séptima Sesión Extraordinaria** del H. Ayuntamiento, quedando facultados para desahogar los puntos del orden del día que motivaron su convocatoria. -----

**III.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** En este momento se procede a dar lectura al siguiente **orden del día.** -----

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Pase de lista de asistencia. -----
- II. Verificación del Quórum legal, declaración de su existencia e instalación de la sesión. -----
- III. Lectura y aprobación del orden del día. -----
- IV. Análisis y aprobación en su caso de otorgar el recurso para convenir en el programa "Conectando a mi Camino Rural" entre nuestro Municipio y la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural. -----
- V. Análisis y aprobación en su caso de la solicitud de anuencia presentada por el C. José Maria Saldaña Vargas, para la tramitación de permiso temporal ante la Secretaria de Gobernación con el fin de realizar peleas de gallos con cruce de apuestas. -----
- VI. Clausura. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** En tal sentido y con fundamento en el artículo 73 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, se somete a consideración del Ayuntamiento el orden del día y al no existir más comentarios u observaciones, corresponde someterlo a votación, para lo cual se solicita, que quienes estén a favor del mismo se sirvan a manifestarlo levantando su mano. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **08 votos a favor**; punto que es aprobado por **mayoría calificada de votos.** -----

**IV. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE OTORGAR EL RECURSO PARA CONVENIR EN EL PROGRAMA "CONECTANDO A MI CAMINO RURAL" ENTRE NUESTRO MUNICIPIO Y LA SECRETARIA DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL. -----**

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este cuarto punto del orden del día solicito a nuestra directora de Obras Publicas Arq. Roció Castillo Vázquez nos exponga el presente punto. -----

**ARQ. ROCÍO CASTILLO VÁZQUEZ:** La solicitud del punto por parte de obra pública es en relación a que en la semana pasada tuvimos la notificación por parte de la SDAyR sobre la validación y autorización de un camino siendo en este caso el que va de la Concepción Vieja al Zapote de Adjuntas en su cuarta etapa para concluir el proyecto, aunado a esto nos piden para poder convenir nuestro municipio con la SDAyR nos piden la disposición de la aportación municipal siendo el 50% del costo del proyecto, por lo que se deja a consideración de este H. Ayuntamiento. ----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación del recurso para convenir en el programa "Conectando a mi Camino Rural" entre nuestro Municipio y la Secretaria de Desarrollo Agroalimentario y Rural, con los siguientes montos:

APORTACION	PORCENTAJE	MONTO
SDAyR	50%	\$1,909,683.01
MUNICIPIO	50%	\$1,909,683.01
<b>TOTAL</b>	<b>100%</b>	<b>\$3,819,366.02</b>

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Presidenta le informo que se registraron **4 votos a favor y 4 en contra, Lic. Higinio Huerta Chávez, Lic. Olga María Gómez Reyes, Lic. Erik García Carrada y C. J. German Vázquez Ayala;** por lo que el punto es aprobado por Voto Dirimente con fundamento en el artículo 70 de la ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato. ----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** En el ejercicio de la facultad que me confiere el artículo 68 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Guanajuato, y siendo las 13:55 trece horas con cincuenta y cinco minutos Declaro un receso por 5 cinco minutos. -----

**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Siendo las 16:00 dieciséis horas con cero minutos, se reanuda la sesión, por lo que pido al secretario continuar con el desahogo del presente punto. -----

**V. ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA SOLICITUD DE ANUENCIA PRESENTADA POR EL C. JOSÉ MARIA SALDAÑA VARGAS, PARA LA TRAMITACIÓN DE PERMISO TEMPORAL ANTE LA SECRETARIA DE GOBERNACIÓN CON EL FIN DE REALIZAR PELEAS DE GALLOS CON CRUCE DE APUESTAS.** -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** Para el desahogo de este quinto punto del orden del día solicito al director de Fiscalización y Control Lic. Jairo Alejandro Ríos Murillo nos exponga el presente punto. -----

**LIC. JAIRO ALEJANDRO RÍOS MURILLO:** el punto que les presento el día de hoy es básicamente una rectificación del punto que se aprobó en la sesión número 35, sobre una anuencia a nombre de Miguel Saldaña Ruiz ya que la persona tubo algunos problemas para la tramitación ante el SATEG por motivo de la faltade RFC, así mismo solicitó el cambio de nombre de la anuencia a su hijo C. José Maria Saldaña Vargas. -----

**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** ¿Alguien tiene alguna duda o comentario? -----

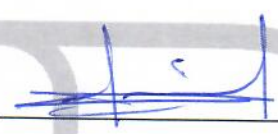
**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Una vez analizado y discutido el punto y al no existir más comentarios u observaciones por parte de los integrantes de este Ayuntamiento, someto a consideración la aprobación de la rectificación de la solicitud de anuencia presentada por el C. José Maria Saldaña Vargas sustituyendo a Miguel Saldaña Ruiz para la tramitación de permiso temporal ante la secretaría de gobernación con el fin de realizar peleas de gallos con cruce de apuestas, por lo que se solicita que quienes estén a favor de este punto se sirvan manifestarlo levantando la mano. -----

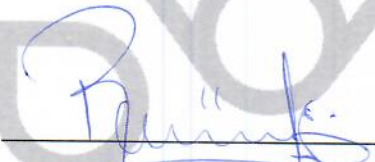
**SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO:** presidenta le informo que se registraron **08 votos a favor**; punto que es aprobado por **mayoría calificada de votos**. -----

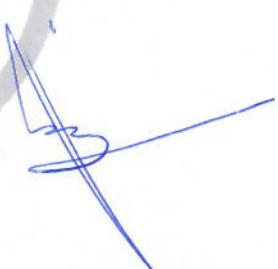
**VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----


**PRESIDENTA MUNICIPAL:** Siendo las 16:08 dieciséis horas con ocho minutos del día 03 de octubre del año 2022 y una vez desahogados todos y cada uno de los puntos del orden de día, y con fundamento en el artículo 33 treinta y tres del Reglamento Interior del Ayuntamiento "se levanta la presente sesión". -----

  
C. Blanca Haydeé Preciado Pérez.  
Presidente Municipal.

  
Lic. Higinio Huerta Chávez.  
Síndico Municipal.

  
Lic. Olga María Gómez Reyes.  
Regidora.

  
Lic. Erik García Carrada.  
Regidor.

  
Ing. Vielca Amairani Chávez  
Modesto.  
Regidora.

  
Lic. Marisol Ramírez Vargas.  
Regidora.



Lic. Marco Antonio Marmolejo Barco.  
Regidor.



C. J. Germán Vázquez Ayala  
Regidor.



Lic. Alan López Martínez.  
Secretario del H. Ayuntamiento

Las presentes firmas corresponden al acta de sesión extraordinaria número 37 treinta y siete del Honorable Ayuntamiento 2021-2024 dos mil veintiuno – dos mil veinticuatro del Municipio de Manuel Doblado, Guanajuato., de fecha 03 de octubre del año 2022 dos mil veintidós. Lo anterior, con fundamento en el artículo 74 de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato.

